

PLAN DE ACTUACIÓN

(DESDE LA SEMANA 22 A FINAL DE CURSO)

[Instalaciones y Máquinas Térmicas]

[Grado en Ingeniería Mecánica]

[24 de marzo de 2020]

Coordinador/a de la Asignatura
[Inmaculada Tazo]

ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria: orientaciones

Este Plan de Actuación modifica la Guía Docente del curso 19/20 en los apartados indicados.

1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

En este apartado se recogerán los contenidos teórico-prácticos que se desarrollarán desde la semana 22 hasta el final del curso, teniendo en cuenta la situación actual de docencia no presencial.

Tema 5: Instalaciones de Vapor de agua.

Tema 6: Instalaciones de Cogeneración y Ciclo Combinado.

Tema 7: Turbinas de Gas.

Tema 8. Ciclos Frigoríficos.

Tema 9. Aire acondicionado y sistemas de climatización.

Tema 10. Energías renovables.

2. METODOLOGÍA

La asignatura se desarrolla semanalmente: 2h de clases magistrales, 1h de Prácticas de Aula y 1h de Prácticas de Ordenador.

2.1. CLASES MAGISTRALES Y PRÁCTICAS DE AULA

Se utilizará como plataforma de comunicación e intercambio de archivos la plataforma eGela, con las herramientas de Blackboard Colaborative (bbc), Foro, Cuestionarios, etc..

Está a disposición del alumnado la teoría, las presentaciones a utilizar en las clases magistrales, la bibliografía de referencia, los ejercicios resueltos de cada tema, así como ejercicios propuestos. La metodología a utilizar será: Aula Inversa y bbc para los temas 5, 7, 8 y 9. Para los temas 6 y 7 se utiliza el método ABP.

2.2. SEMINARIOS

No hay.

2.3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS DE ORDENADOR

Las prácticas de ordenador se desarrollarán tal y como estaba previsto, el alumnado podrá realizar los problemas propuestos con el software EES vía conexión VPN.

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema previsto en docencia presencial era:

Prueba escrita a desarrollar: 30%

Realización de pruebas: 40%

Trabajo en equipo: 30%.

En el caso de docencia no presencial se modificarán los porcentajes:

Realización de pruebas: 70%

Trabajo en equipo: 30%

4. CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES

- 1- Tareas y entregables que tendrán una valoración conjunta del 40 % sobre el total.
- 2- Resolución de problemas mediante programas de ordenador, tendrá una valoración del 30% sobre el total.
- 3- Trabajos en equipo: 30%

El alumno deberá entregar todos los ejercicios.

5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES

En caso de que la evaluación extraordinaria se pueda realizar de manera presencial, se seguirán las orientaciones de la Guía docente inicial:

La prueba consistirá en:

- 1- Examen escrito teórico-práctico, de toda la materia del Programa de la Asignatura. La valoración será de un 85 % sobre el total. El alumno tendrá que obtener una calificación de 5 sobre 10 para poder realizar el ejercicio en el aula informática.
- 2- Ejercicio presencial a realizar en Aula Informática, tendrá una valoración del 15 % sobre el total.

En caso de que no sea posible la realización de la prueba de forma presencial, el alumno tendrá que entregar un conjunto de tareas que sea equivalente a las tareas realizadas por el alumnado en la evaluación continua, a excepción de los trabajos en grupo, quedando la valoración:

- 1- Tareas y entregables que tendrán una valoración conjunta del 70 % sobre el total.
- 2- Resolución de problemas mediante programas de ordenador, tendrá una valoración del 30% sobre el total.